GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Pilar, 06 de noviembre de 2023

UOC Nº 143/2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2.992/2019, a fin de poner a su conocimiento la Evaluación de la Oferta Técnica, Resolución con la asignación de los puntajes obtenidos y la notificación a los oferentes en el marco de la **Contratación Directa "SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" - ID. 434975.**

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Gobernación del Ñeembucú · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Lic. Maida C. Tejera Apthorpe
Encargada UOC
Gobernación de Ñeembucú